

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

FERRO
CARRILES.

De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (mixto)—3'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8 m.—3'25 t.
De La Puebla a Palma y Manacor (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Los sábados de Palma a La Puebla a 4 tarde y los domingos de La Puebla Palma, a las 5 tarde.
Los dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

DISCURSO

DEL SEÑOR NAVARRO Y RODRIGO.

(CONTINUACION.)

Yo creia que los demócratas y radicales, dando pruebas de la alteza de su entendimiento y de que han recogido las lecciones de la experiencia, se anticiparian a frustrar los cálculos de sus enemigos, de sus adversarios, de sus émulos, los cuales habian de complacerse en presentarlos sin razon como un elemento inquieto, tornadizo, invasor, turbulento, hasta disolvente de la sociedad española, por acontecimientos bien dolorosos en que tuvieron que intervenir principalmente; acontecimientos dolorosos que todos debemos olvidar, imputables más bien, imputables tan solo a la turbacion y dificultad de los tiempos. Yo creia que los demócratas y radicales se inspirarian en los grandes ejemplos de los radicales ingleses, los cuales llegan al poder y no pretenden imponer a la Nacion todas y cada una de sus aspiraciones, todos y cada uno de sus ideales. Ejemplo de esto lo tenemos en Bright, que siendo enemigo declarado de la Cámara de los Lores, gobierna con ella y busca su concurso; y lo tenemos tambien en Chamberlain, que siendo jefe de los republicanos especulativos, es Consejero de la Reina Victoria, como lo tenemos en Dilke, que temple su radicalismo, la crudeza de su radicalismo, para no hacerse incompatible con la realidad.

Yo esperaba que los demócratas y los radicales seguirian el ejemplo de los mismos radicales de Bélgica, los cuales, con todas sus exageraciones, cuando el jefe del Gabinete Frere Orban declaraba en Lieja que la division por causa de la izquierda seria la muerte de todos ante los clericales, plegaban su bandera y decian lo mismo en la capital; de tal manera, que siendo allí una necesidad la extension del sufragio, más restringido que en España, vacilan, vacilan en acometer esta reforma por no alarmar los espíritus moderados, que son siempre la gran fuerza de los Gobiernos, por no revisar la Constitucion, que es prenda de libertad y de la nacionalidad de aquel dichoso país; y que habiendo servido para dominar con fortuna las crisis interiores ó internacionales por que Bélgica ha atravesado, tiene ya en su favor lo que a toda costa debemos dar a nuestra ley fundamental, el prestigio, la estabilidad, la sancion del tiempo, que acrece y dobla la fuerza y el vigor y la virtud y la eficacia de las instituciones políticas. Yo creia que los demócratas y radicales de mi país seguirian el ejemplo de los patriotas húngaros, que después del gran desastre de 1848, renovaron su antiguo juramento de fidelidad a los Habsburgos, huyendo de toda agitacion estéril y de toda veleidad revolucionaria, que dejaron que representase en el extranjero un general ilustre, para salvar ellos la libertad y el progreso de su Patria, constituyendo las bases de un gran imperio en Oriente. Yo creia que los demócratas y radicales españoles seguirian los luminosos ejemplos, el camino de redencion de los grandes patriotas italianos, que dando pruebas de que han reconocido la flexibilidad, el tacto, la habilidad de la antigua raza florentina, se acomodan perfectamente con el antiguo Estatuto sardo, tan restrictivo como nuestra Constitucion de 1845, y sirviendo lealmente a los Saboyas, han sabido asentar sobre bases firmisimas la libertad, la unidad, la grandeza, la independencia de la comun Patria italiana, dejando que representase en el extranjero la eterna protesta revolucionaria el irreconciliable Mazzini. Yo creia que, en la grandeza de su luminoso pensamiento y en la grandeza de su ferviente patriotismo, abarcarian en síntesis suprema el estado actual de la sociedad española en todo su conjunto, en su pasado, en su presente y en su porvenir, para responder a lo que de ellos pide la suerte y la salvacion de la Patria; porque, observado bien, yo no os pido nada en nombre de la Restauracion, yo no os pido nada en nombre de la Monarquía, yo no os pido nada siquiera en nombre de la libertad, para mi tan querida, y tan querida para vosotros; yo me dirijo a vosotros en nombre de lo que todo puede pedirse y nada de

negarse, en nombre del sentimiento inmortar de la Patria.

Más allá de vosotros está un hombre que habiendo llegado a la cima de todas las grandezas humanas por medio de la Monarquía, y habiendo dicho aquí en el momento terrible de proclamarse la República que él no podia acompañar a los republicanos, quiere seguir, frente a la noble, a la nobilísima Restauracion española, el ejemplo de Mazzini y el ejemplo de Kossut, con la tenacidad, no sé si con el genio del conspirador italiano, con la constancia, no sé si con el valor del héroe magyar. ¿Y sabéis cuál es el deber de todos los monárquicos en frente de esa estéril protesta, que para sumar alguna fuerza, que para presentarse con alguna apariencia de fuerza, quiere ser la encarnacion viva y tenaz de todas las cóleras y de todos los pesimismos y de todas las desesperaciones de la Patria, contra la Patria misma? Pues es proceder de buena fé, pues es que los hechos respondan a las palabras, pues es no presentar las horcas caudinas a los que vienen al campo de la Monarquía, huyendo de esas cóleras y de esos pesimismos, cuyo triunfo no comprende mi razon sino sobre la Patria en ruinas, sobre la Patria hecha pedruzcos. ¿No es esta en verdad la situacion de elementos valiosísimos de la antigua democracia y del antiguo radicalismo a los cuales persiguen con odio frenético los escasos irrecconciliables que quedan como para darnos testimonio bien irrecusable de la adhesion firme y leal que aquellos traen al campo de la Monarquía? ¿Y no es cierto que en esta mayoría, y en la minoría conservadora, no es cierto que en la minoría y en todos los campos monárquicos se saludó con júbilo vuestra aparicion? Pero tened mucho cuidado, señores radicales; más allá de vosotros, más allá de nosotros, más allá de los conservadores está otro hombre que habiendo llegado tambien a la cima de todas las grandezas humanas por medio del liberalismo, atiza y envenena y encona los viejos rencores del carlismo en contra de la dinastía liberal por nosotros respetada y querida. Es verdad que hablando a estos elementos, como la bacante que no estaba ebria, en nombres de un fanatismo que ha perdido la fé, y en nombre de una religion a su manera que no conoce la piedad, disgrega y separa y disuelve a estos elementos que constantemente han perturbado, han ensangrentado a este país, y que por fortuna no tienen, no tienen ya la fuerza que ha dado a entender el Sr. Fabié al hablar esta tarde.

Ahora bien; ¿podremos darnos cuenta exacta todos los liberales españoles del deber en que estamos de ofrecer a esos españoles tambien, y tambien hermanos, medios dignos, medios decorosos de que se aproximen a las ideas constitucionales y a la dinastía liberal por e los atacada? ¿No os parece que es mucho la Constitucion de 1869 para que se la entreguemos a los conservadores y sirva en sus manos de instrumento de atraccion, no solo del antiguo partido moderado, sino para esos elementos que tantas y tan sangrientas y tan tenaces pruebas han dado de su potente vitalidad en este país? ¿No os parece que es mucho más digno, que es mucho más cuerdo tener esta prevision y esta prudencia y esta lucidez en los momentos tranquilos, en los momentos de paz, para arrancar hasta el último germen de futuras guerras civiles, que no entregarnos a todas las exageraciones y a todas las embriagueces de la pasion política, para que luego, cuando estallen estos litigios sangrientos, que más de una vez han aniquilado el suelo patrio, con más porfiado vigor que los federales y republicanos, el patriotismo de los liberales, con aplauso de la Nacion, se vea forzado a suscribir convenios de Vergara ó indultos de Amorvita? ¿No os parece que una legalidad comun no puede ser más que el extracto y el resumen de las ideas y de los principios capitales en que convengan los partidos gobernantes de un país? ¿No os parece que de esta manera será mejor para legalidad comun, no aquella Constitucion que no satisface a nadie, sino la que tenga elasticidad bastante para que dentro de ella quepan todos, y en ella vean todos la posibilidad de llegar a la aproximada realizacion de sus principios, que de seguro no se realizaran sino los que consista

el estado social del país, y en la medida y con la extension y con el alcance que consienta el estado social del país? ¿O queréis reproducir y perpetuar el escándalo verdaderamente indigno, verdaderamente nacional a la hora presente, que no da ya ningun país civilizado en el mundo más que nosotros, de que cada partido español tenga su Constitucion especial para hacerla triunfar de buena ó de mala manera el dia de su llegada al poder? ¿O queréis otro absurdo mayor, otra mayor iniquidad, y es, que los liberales seamos poder perpetuamente y hayamos clavado para siempre las ruedas del carro de la fortuna y no concebamos la eventualidad de que puedan reemplazarnos en caso alguno los conservadores?

Tengamos la elevacion, el patriotismo y la grandeza de alma que a todos nos piden los momentos solemnes que atravesamos, momentos de trasformacion y de renovacion en la totalidad de la Nacion española; momentos de renovacion y trasformacion por la derecha y por la izquierda a un tiempo mismo; momentos a que hemos llegado por fortuna para rectificar noblemente a la faz del país el eterno error de la política española, llevada de fatalidad en fatalidad, por el arbor meridional de nuestra sangre, por los caminos desastrosos de la violencia, cuando hay que seguir siempre la senda trabajosa y segura, la evolucion lenta y paciente que nos enseña y sigue en todas sus obras la madre Naturaleza; momentos de trasformacion y de renovacion, acerca de los cuales llamo la atencion de mi elocuente amigo el Sr. Carvajal, para que no atribuya a la Monarquía la virtud disolvente que en sus tristes dias tuvo la Republica para disgregar y pulverizar la unidad de la Patria, cuando lo que ocurre precisamente es que la superioridad evidentiísima de la Monarquía constitucional, lealmente practicada, ejerce una doble y fecunda atraccion, atraccion por la izquierda para atraer a los modernos demócratas a la Monarquía por amor a la libertad, y atraccion por la derecha para atraer a los antiguos absolutistas a la libertad por amor a la Monarquía. Tengamos todos prudencia; hagamos toda clase de sacrificios, las minerías, la mayoría, el Gobierno mismo, como nos lo impone la suerte de la Patria, que de seguro colocará más alto en su estimacion a aquel que los haga mayores y a aquel que los haga con menos reservas mentales para el porvenir, y a aquel que los haga con más humildad, con más abandono, con más nobleza, con más desinterés.

Pedid a esta mayoría, señores demócratas y radicales, que cumpla todos los compromisos que contrajimos en la oposicion; traed, si queréis, vuestras soluciones de una manera concreta y práctica en leyes especiales, segun las corrientes europeas de nuestros dias, y ya vereis como no os faltan simpatías y hasta votos. Pedid a esta mayoría, sostenedora, resuelta del Sr. Sagasta por su significacion liberal, que piense y medite en que, a veces, personalidades muy dignas y muy ilustres, que por su historia, por sus condiciones y por sus antecedentes, se consideran completamente seguras de la confianza de las clases conservadoras, pueden llegar en su afan, en su ansia, en su necesidad de popularizarse, hasta las fronteras mismas de un liberalismo peligroso, cuando acaso otras personas no tendrían ese afan, esa necesidad de popularizarse, porque no tengan tal vez que borrar una parte de su pasado, ó cuando acaso otras personas, cabalmente por su historia y por sus antecedentes tambien, se considerarán moralmente obligadas a dar garantías a esas clases sociales y a esos elementos, de los cuales han vivido en un apartamiento constante ó en la hostilidad continua. Pedid a esta mayoría y al Sr. Sagasta que la representa que piensen, que mediten, que constituyendo varios matices la opinion de un partido, los hombres más pronunciados de un matiz no pueden considerarse autorizados para representar el matiz opuesto cuando la opinion y el interés público ó la prevision política lo imponen. Recordad, si queréis, a esta mayoría y a este Gobierno lo que nosotros deciamos al señor Cánovas del Castillo cuando el señor Cánovas queria apropiarse el programa ultramarino del Sr. Martinez Campos y

de la minoría constitucional para prolongar su existencia ministerial, y era, que las propias reformas pedidas por los liberales se hacian sospechosas en manos de los conservadores, dejaban de satisfacer a los cubanos y podian ser peligrosas y hasta funestas al interés permanente de la Patria en aquellas regiones, obligando los conservadores tal vez a los liberales a exageraciones bien naturales para que la opinion no los confundiera con ellos. Vosotros habeis vuelto a vuestros antiguos y primitivos amores de 1869, porque habeis creido que esta mayoría y el Gobierno que preside el Sr. Sagasta no cumplirian sus compromisos, sus deudas sacratísimas ante la opinion liberal: esperad todavia, tened confianza, esta mayoría cumplirá sus compromisos, el Sr. Sagasta hará honor a su firma por propia y espontánea y abundante conviccion, por interés del momento, por avisado cálculo del porvenir.

Esperad, tened confianza y no os entreguéis a exageraciones, no formuleis exigencias, no pidais, por Dios, temeridades que pueden ser contraproducentes para vosotros, porque hareis la causa de vuestros enemigos, de vuestros adversarios y de vuestros émulos. Imitad a Thiers, que no quiere atravesar el Atlántico para buscar las instituciones democráticas de los Estados Unidos sino cuando los poderes constituidos de su Patria se negasen a atravesar el canal de Calais para darle las libertades necesarias, las libertades constitucionales de la Monarquía inglesa. No sois solos, no somos solos en la sociedad española, y el verdadero progreso, el definitivo, el fecundo, el que no tiene saltos atrás ni sufre eclipses, no se concibe en ningun país del mundo sin la armonía dichosa y sin la poderacion inteligente de todos sus elementos. Meditad y resolved, señores radicales y señores demócratas, los que habeis hablado ya y los que habiares todavia; en la inteligencia de que yo creo conocer al ilustre Duque de la Torre, de que yo creo conocer su amplio espíritu de concordia, su ardiente y nunca fatigado patriotismo, y, ó mucho me equivoco, ó no ha de ser obstáculo a que se verifique lo que dejo indicado, cuando reviste caracteres de elevacion y de grandeza, con tal de que pueda llevar a la Monarquía el concurso de vuestras personas, el concurso de vuestras inteligencias, el curso de los elementos que os siguen, constituyendo todos con igual derecho el gran partido liberal, la gran izquierda dinástica, única, sin divisiones que a todos nos debilitarian por igual, sin preferencias que nadie por decoro puede aceptar, sin primeras y segundas ramas, sin vencedores y sin vencidos, sin cuerpos privilegiados y sin cuerpos auxiliares, por lo que puedan tener de depresivas estas palabras, que no siempre traducen con fidelidad los pensamientos.

Así podriamos preparar dias más tranquilos y más prósperos para nuestro país; así los dos grandes partidos constitucionales serian lo que ayer con su elocuente palabra decia el Sr. Moret: los dos grandes y majestuosos rios que fecundarian el suelo sacratísimo de la Patria; así los conservadores y los liberales serian la representacion legal de todas las ideas, de todos los sentimientos, de todas las creencias, de todos los intereses de la totalidad del pueblo español; así representarian hasta esa cantidad vaga é indefinida de ideal hasta esos fanatismos y esas ilusiones que constituyendo el eterno imposible que anemora a los que piensan muy alto y a los que sienten muy hondo a las grandes y soñadoras inteligencias que no descienden a la realidad y a las sencillas muchedumbres que no pueden elevarse hasta la nocion completa del gobierno.

Así los conservadores no perderian nunca el sentido de libertad que tienen todos los partidos conservadores de Europa, el sentido que anima a los conservadores ingleses; así los liberales tendríamos siempre el sentido de la realidad, el admirable tacto de la realidad y de gobierno que los liberales ingleses tienen tambien, y perderíamos esas pueriles impacencias, esas sistemáticas, esas rígidas, irreductibles preocupaciones de secta, esas reminiscencias revolucionarias de los antiguos partidos populares de nuestra Patria, que los hacia pasar rápidamente por el poder, a veces como un meteoro calamitoso y sangriento; así los conservadores y los libera-

les seríamos verdaderamente ramas de un mismo árbol, hermanos engendrados en el seno de la misma madre; y cuando apareciera en el banco azul algún demócrata, algún republicano (no nos asombramos a estas alturas, de las palabras), rodaría los conservadores: allí hay un Libro Romano que va a hacer traición a la Monarquía; y cuando apareciera en el banco del Gobierno un hombre de las condiciones del Sr. Pidal, no dudamos los liberales: allí hay un ultramontano que va a hacer traición al régimen liberal y parlamentario. Así acabarían las proclamas de 1814, de 1820, de 1823, de 1854, de 1868, de todos los tiempos, así podrían establecerse inteligencias de paz y de concordia entre los partidos gobernantes cuando se tratara de aquellas cuestiones fundamentales que se relacionan con la existencia de la sociedad ó del Estado, sin suscitarse recíprocamente y hasta de mala fé esos obstáculos que hacen tan difícil y tan penosa la marcha de los Gobiernos cuando se trata de la unidad nacional, de la Hacienda pública, de las cuestiones exteriores, de los asuntos coloniales, cuando se tratara de ampliar, de defender, de robustecer, de afirmar, de dilatar aquellos grandes intereses, resúmen de nuestra historia y todavía porvenir de nuestra raza, que aun conservamos por fortuna en la vecina Africa, ó en la remota Malasia, ó en el hermoso suelo de América, tan lleno y empapado de nuestros recuerdos, de nuestras glorias, de nuestro espíritu y de nuestra sangre.

Así el Soberano encontraría siempre grandes y robustos partidos dispuestos al servicio de la Patria, con personal brillante y número para ocupar con dignidad todas las posiciones; así las grandes autoridades de la política española levantarían el nivel de esta política, á veces rebajada, á veces empujada por esas mudanzas inquietas, por esas inferidas bulliciosas y perturbadoras que se levantan mucho ante la luz, porque antes se han bajado, se han arrastrado mucho en la sombra; así las verdaderas eminencias de todos los partidos llegarían á los cononamientos de todas las carreras del Estado, y aun habría medios, aun habría medios de purificar, de enaltecer, de dignificar los altos puestos de la administración colonial, á los que debemos llevar los mejores ejemplares de la raza española, como hace Inglaterra, las eminencias de la Nación española, para que en ningún caso sean feudos y sinecuras, como lo han sido algunas veces, de los deudos incapaces ó de las hechuras más entecas y abortivas de favor político y del nepotismo ministerial.

Se concluirá.

LA POLITICA DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Nadie tan entusiasta de las grandes cualidades que hacen del Sr. Cánovas interesantísima figura de nuestra historia contemporánea. Admiro tanto más admirar pueda el conservador más fervoroso, la actividad incansable al trabajo, la profunda ciencia, producto de largas vigilias, el brillo de la palabra que despierta relámpagos y truenos, la conversación ingeniosísima que peca solo de revelar demasiado la superioridad intelectual del conserador. Nadie más dado, digo, á admirar estas grandes cualidades del señor Cánovas; pero al mismo tiempo, nadie menos dispuesto á admirar la cualidad que, según sus partidarios, posee en grado eminente, el talento político.

Nada tan engañoso como la fortuna. Con su brillo convierte la garrulería en elocuencia, el mal génio en carácter; la falta de convicciones en sana libertad de espíritu; la despreocupación en independencia; la falta de ideal, la volubilidad continua, el cumplimiento de todas las promesas, el abandono de los compromisos más sagrados, la traición descarada, en suprema habilidad, necesitándose por esta causa para juzgar á los poderosos que el tiempo de la fortuna sea pasado, que lleguen los días de desgracia, en que las aristas que el espejismo creara desaparecen y los objetos presentan sus verdaderas proporciones.

El señor Cánovas del Castillo ha sentido mas que ningún otro político el influjo de esta ley. Por lo mismo que su poder era tan grande y sus superiores cualidades tantas, fué mucho mas fácil á sus secuaces convertir, ayudados por los hechos, en méritos sus defectos, en grandes maniobras estratégicas sus irremediables faltas.

Prescindiendo en absoluto de los errores que pudiera llamar veniales—como el haber entregado el ministerio de la Gobernación á quien había de convertir el partido conservador grave y mesurado de suyo en partido de compleción nerviosa, y el haber provocado á deshora, por injustificadas impaciencias, la mortal enemiga de los militares de Sagunto, y el

haber dado alientos al carlismo, vencido en los campos de batalla—para ocuparme solo en los errores causa de su estruendosa caída.

Y ninguno tan grave ciertamente como la declaración de ilegalidad lanzada contra el partido republicano. Fernando VII quiso corregir la obra de Dios, el tiempo, borrando de la patria historia tres años; el señor Cánovas, cegado por el triunfo, quiso corregir la obra del génio nacional, la lengua, borrando del diccionario español estas dos palabras, república, republicano.

Ideas crecidas en oposicion al trono secular de doña Isabel II, á cuyo pié se habian detenido las revoluciones, quiso el señor Cánovas destruir las, cuando ya el pueblo español habia visto desaparecer, barridos por el huracan, tronos y dinastías, y habia aprendido con cuanta facilidad caen los poderes que á mas altas regiones pretenden elevarse. La República habia dado preminencia, y honores; habia hecho ministros, magistrados, príncipes de la Iglesia; en su nombre habíase batido con heroico empeño el ejército y habian aplicado la ley los tribunales. Los caudillos de Sagunto llevaban en sus levitas cruces y entorchados que la República les concediera. Pues todos estos recuerdos quiso borrarlos el señor Cánovas en un solo día, para que la realidad correspondiese á los brillantes sofismas, con elocuencia suma dichos en el Parlamento, acerca de la constitucion interna y de la consistencia de la nacion con la monarquía y aun con la dinastía de Carlos IV y de Fernando VII.

El segundo error, llorado hoy amargamente por las Magdalenas conservadoras, fué la formación artificiosa del partido constitucional. Nada mas fácil en el cansancio producido por las grandes catástrofes del periodo revolucionario, que conceder á la opinion pública amplia libertad para que, por procedimientos naturales, se formasen los partidos que habian de contender en la Restauración. Mas el señor Cánovas deseó serlo todo, arreglarlo y dirigirlo todo. No bastaba á su actividad la formación del partido que habia de apoyar sus actos, y acometió la empresa llevada al cabo á feliz término, de organizar las huestes encargadas de combatirlo, creyendo de buena fé que podia en un momento dado encomendar á otros la dirección de los destinos públicos, sin que sus amigos exhaláran la menor queja, por preferir á toda otra satisfaccion, la satisfaccion de haber servido al rey y á la patria. Cultivó el partido constitucional con mas esquisito cuidado que hábil jardinero delicada planta de estufa. Necesitaba la nueva parcialidad electores y diputados, y el señor Cánovas le dió unos y otros, llevando al Congreso una minoría respetable por el número y por la calidad; y no contento con haber inventado los electores y hecho los diputados, declaró desde las alturas de su omnipotencia que su política, es decir, la obra de Sagunto, la restauración entera, fracasaba si no le sucedía en el poder el partido constitucional, si su sucesor no se llamaba D. Práxedes Mateo Sagasta.

El pupilo creció; la union con los centralistas y con el caudillo de Sagunto dióle incontrastable fuerza, y el señor Cánovas vió el día en que más convencido estaba de la necesidad de su permanencia en el poder, el día en que proyectos más vastos abrigara su inteligencia, que la fraccioncilla por él creada como dócil instrumento, le arrancaba el poder, arrebatándole la omnimoda confianza de que tanto alardeaba la prensa conservadora.

¡Cuántas quejas desde entonces! El partido conservador creése perseguido por los hombres á quienes tanto protegiera; y ve que su influencia decrece en todas partes; que los innumerables electores de otros días han desaparecido obligando mal de su grado á los candidatos conservadores á prudentísima abstención.

Para curar estos graves males, ocurriósele al Sr. Cánovas la idea mas peregrina que jamás surgiera en cerebro conservador; ocurriósele alentar la formación de la izquierda dinástica. La causa de resolución tan extraña búscanla los enemigos en móviles mezquinos, impropios de la altura de ideas de que en otras ocasiones se vengarse de los Martínez, sus mortales enemigos; en el afán de recobrar el poder perdido, colocando al rey en la alternativa de optar entre la Constitución del 69, humillante para la monarquía borbónica, el partido conservador, de la monarquía tan devoto; y explicarla los amigos por el natural deseo de ver de una vez organizados los dos grandes par-

tidos que han de formar el mecanismo de la monarquía.

Entre las vulgaridades políticas más añejas y corrientes en nuestra patria, figura la de suponer que no hay gobierno parlamentario posible sin dos partidos, conservador el uno y progresista el otro, que turnen en el poder, llamados por la opinion pública, ganosa unas veces de movimiento y otras de reposo. En naciones como la nacion inglesa que por haber salvado las instituciones populares de la mortal enemiga de los reyes absolutos, allá en los comienzos de la época moderna, han podido librarse de las violentas revoluciones que han sacudido y revuelto el suelo de la Europa occidental, poseyendo hoy instituciones respetadas por todos y á las que todos pueden servir sin menos cabo de la propia dignidad, los dos partidos son, y no necesarios, más si posibles y útiles. Y que no son necesarios lo demuestran las reformas llevadas á cabo por el partido conservador, por el partido tory, como la reforma de la ley de cereales; y las aventuras propias de los conservadores en que el gabinete liberal de Mr. Gladstone se ha lanzado en los últimos tiempos.

Mas en pueblos contrbuidos por la revolucion, donde las instituciones son fuertemente combatidas por los representantes del pasado y por los devotos de las nuevas ideas, los mantenedores de esas instituciones no pueden dividirse, sin que corran grave riesgo de dar por tierra con lo mismo que tratan de defender. En Francia el partido republicano que va desde Gambetta á Freyinet, no puede dividirse en dos fracciones irreconciliables sin que la izquierda corra de continuo el peligro de caer en las exageraciones demagógicas, y la derecha el de ser absorbida por las fracciones monárquicas. Pues en España la monarquía constitucional corre siempre, por la division de sus partidarios el doble peligro de alentar al carlismo si se inclina á la derecha, ó de caer en la república si llama á la izquierda: pues la derecha y la izquierda monárquicas necesitan en su debilidad apoyarse en los que profesando ideas análogas acampan fuera de los campos dinásticos.

Quando las fracciones constitucional y centralista se unieron, el Sr. Cánovas apellidó en su auxilio á las honrosas masas. Para triunfar, y para vivir en el poder ha necesitado la fusion de la benevolencia democrática. Pues la izquierda necesitará aun en mayor grado del decidido auxilio de los republicanos. Creer posible una izquierda apoyada en la derecha, es error más grande todavía que el caer imposible la benevolencia democrática para un ministerio Sagasta. Cuantas veces al anunciar en las primeras Cámaras de la restauración el ilustre jefe de la democracia histórica que los partidos avanzados no opondrían obstáculos á un Gobierno liberal, el señor Cánovas dijo con desdeñosa sonrisa que un gobierno liberal seria combatido por la democracia mas rudamente que lo habia sido el ministerio conservador. El gobierno liberal triunfó; y la democracia democrática fué benévola de buen ó mal grado, habiendo sido necesario para que cambiase de actitud los infinitos desaciertos del ministerio fusionista, la resurrección de las doctrinas conservadoras acerca del juramento, del origen de los poderes, de los fueros de la monarquía, intentados por la fusion para su mas pronta y estruendosa caída.

La izquierda tiene para nosotros la atracción de los principios á que hemos rendido fervoroso culto, y el prestigio de su jefatura que aun pretendiendo servir al representante de la dinastía borbónica, lleva en su cabeza la aureola de Alcolea. Aun cuando en estos primeros momentos de pasión y de lucha digamos mal de los que van á la monarquía despues de haber militado en la intransigencia revolucionaria; y los órganos de la izquierda nos ataquen con furia porque no declaramos guerra á muerte al ministerio, sin comprender que nuestro interés no consiste en derribar ministros; los principios de la revolucion de Setiembre, nos unirán muy pronto, viéndose obligada la izquierda, quiéralo ó no, á solicitar el apoyo de esta democracia gubernamental, tan odiada, tan aborrecida á los conservadores, y nosotros á prestárselo con lealtad y desinterés, convencida la izquierda de que salva la monarquía, y convencidos nosotros de que los caminos de la república rectificándose de esta suerte la completa y definitiva ruina de la política conservadora personificada en el señor Cánovas del Castillo.

J. Alvarado.

FRANCIA.

LA QUIEBRA DE LA UNION GENERAL. Negocio ultramontano.

Acaban de ser condenados á presidio MM. Bontoux y Feder, Presidente y Director, respectivamente, de La Unión General, Sociedad financiera clerical, y no es posible imaginarse mayor vergüenza que la que el proceso de esos individuos arroja sobre lo más granado de la familia ultramontana francesa.

La Unión General se fundó con fondos monárquico-clericales. Mr. Bontoux, presidia su Consejo de administración, que se componía de los Sres Marqueses de Banneville y de Biancourt, el príncipe de Broglie, el Vizconde Mayol de Supé, redactor de La Unión, diario legitimista; los condes de Mesus, de Rozan y de Villermont; el Vizconde d' Harcourt, secretario general de la Presidencia en tiempos del mariscal Mac-Mahon; Mr. Veuillot, redactor de L'Univers, &c., etc. El Conde de Chambord, el Emperador de Austria y hasta el mismísimo Leon XIII apadrinaban la empresa. En una palabra: el trono y el altar se daban la mano para levantar á considerable altura una asociación destinada á rivalizar con las grandes casas financieras que regentan los judíos y los liberales.

El fondo social fué primitivamente de 25 millones de pesetas, aumentándose á poco en 30, luego en 400, y por último en 450 millones. De Julio de 1878 á Diciembre de 1884, el balance arrojaba 177 millones y medio de beneficio. Todo parecía sonreír á la poderosa Unión General; pero hete aquí que, á pesar de ese balance, 28 días después, la Sociedad suspendía sus pagos, y el 2 de Febrero se declaraba en quiebra por el Tribunal del Comercio, arrastrando en su ruina á millares de desgraciados que le habian confiado sus ahorros, atraídos por la respetabilidad que les inspiraban los nombres aristocráticos de los individuos del Consejo de administración.

Los debates judiciales han hecho descubrir las increíbles estratagemas ingeniosísimas combinaciones de que se servían los directores del Banco clerical para estafar á los accionistas de buena fé todos ó casi todos, cándidos correligionarios de los que los explotaban. Ventas simuladas, préstamos ficticios, emisiones imaginarias, á todo se apeló. Mr. Bontoux era hombre de audacia, Mr. Feder no carecía de inventiva, y el dócil consejo de administración, compuesto por los Broglie, los d' Harcourt y los Banneville, á todo daba su asentimiento. El asunto era cobrar el sueldo, participar efectivamente de las ganancias fingidas, y arruinar al pobre pueblo ultramontano, que retiraba sus ahorros del Banco de Francia del Crédito Fonciery de todas las empresas en que circulaba el oro liberal, para depositarlo en las cajas que se dió á sí mismo el calificativo de partido «des honnetes gens» de las gentes honradas.

El despertar ha sido terrible. El déficit asciende á 3½ millones de francos. Y el infeliz Mr. Bontoux, que declaraba al Emperador de Austria que su único voto era el de ver en el trono al Conde de Chambord y prometía poner el crédito de su Establecimiento al servicio de la iglesia católica apostólica y romana, se ha visto condenar por fraude y estafa á cinco años de presidio. Un periodista eminente de la vecina República decía, refiriéndose á ese asunto, estas expresivas frases: «El Banco del trono y del altar, el Banco cuyos títulos se imprimian con agua bendita y que era una sucursal de la Iglesia, tiene por dividendo del año cinco años de presidio. ¡Qué día siguiente (lendemain) á su insolente éxito de los primeros días! Empezaba á gastarse el dicho de que no está lejos el Capitolio de la roca Tarpeya: en adelante podrá decirse que no hay mucha distancia del Vaticano á la sala de la Audiencia.»

LA CONSECUENCIA.

Los periódicos conservadores se han escandalizado porque El Liberal ha publicado un artículo contra el Sr. Cánovas del Castillo recordando todas las odiosidades que en el país ha dejado despues de su paso por el mando el jefe de los conservadores-liberales.

La prensa canovista no ha podido ver con tranquilidad el ataque, y suponemos que al mismo señor Cánovas le habrá parecido escandaloso el que un periódico se atreva á juzgar su conducta en los términos que haya creído conveniente, porque el jefe de los conservadores se ha creído por espacio de mucho tiempo como una personalidad sagrada é inviolable superior á todo el país.

Nosotros no negamos que los hombres que se hallan fuera del poder tienen derecho á cierta benevolencia de parte de sus adversarios; nosotros no negamos que los que han ejercido en alto puesto son dignos de respeto en cuanto han dejado el cargo; sus actos desde ese instante pasan al dominio de la historia, y parecen salir de la jurisdicción de la prensa que ataca de la jurisdicción de la prensa que ataca y juzga al día representando todas las aspiraciones y hasta todos los apasionamientos del momento; pero si alguna excepción debe hacerse, si alguna excepción está justificada, es en la persona del señor Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas, mientras ha ejercido el poder, ha impedido con energía la expresión de todo juicio referente á su persona, ha cometido las mayores arbitrariedades por la defensa de su nombre, y ha extremado la tiranía, más que para nada, para sacar á salvo sus genialidades y sus intemperancias.

Si el decreto de imprenta que hicieron los conservadores se ha aplicado cien veces, noventa ha sido por ataques al entonces presidente del Consejo de ministros, y al mismo tiempo que quedaban indefensos los demás consejeros de la corona y otros intereses más altos, el Sr. Cánovas era inviolable, y fiscales y gobernadores dedicaban toda su actividad á la aplicación de los castigos más injustos contra todos los que osaban decir la verdad al Sr. Cánovas del Castillo.

Que hablen los que durante los seis años de dominación canovista han publicado periódicos satíricos con caricaturas: que hablen los que han tenido que llevar grabados al gobierno civil, y ellos dirán si había nada más escabroso que retratar al Sr. Cánovas del Castillo; que hablen, y ellos dirán cuál era la verdadera causa de la prohibición de muchas caricaturas.

Y lo mismo sucedía con los escritos.

Se podía atacar con rudeza á cualquier ministro; se podía atacar hasta ciertos límites á la misma religión católica; los periódicos ministeriales publicaban los manifiestos de Zorrilla; pero en cambio era absolutamente imposible censurar al señor Cánovas, ni aun por cosas tan ridículas como la reforma del uniforme de los ministros que el señor Cánovas tuvo á bien introducir para satisfacer las aspiraciones apremiantes del país.

Pues bien: cuando se ha hecho esto, cuando en el poder se ha procedido de esta manera, no hay derecho á quejarse después, porque la justa irritación, conprimida por la fuerza, estalle cuando es medio de arrodar han desaparecido cuando el que ha abusado así de su poder ha pasado á la categoría de simple mortal.

El Sr. Cánovas del Castillo no tiene he más inmunidades que las de otro hombre público cualquiera; no puede oírse contra la crítica de sus actos los tribunales encargados de administrar justicia, y mucho que lo sienta, por mucho que revuelva en el fondo de su vanidad con estas censuras, tiene que aguantarlas, y poder llamar al fiscal de imprenta para que salga á la defensa de su personalidad.

Esta es la consecuencia de la conducta que el Sr. Cánovas ha seguido en el Gobierno; quizá sueñe ahora con terrible represalias para el día que vuelva á ocupar el poder; pero entre tanto tiene que sufrir la justa pena á que su despotismo personal le ha hecho acreedor.

(Iberia.)

LA OPINION.

PALMA 9 DE ENERO DE 1883.

POCAS PALABRAS.

«.....Nosotros nos quedamos donde estamos, deplorando la marcha de los que se van, por mas que la formación de la izquierda, como partido democrático, sea un acontecimiento que puede impedir una corriente progresiva en la marcha de las instituciones que hoy rigen, bajo cuyo punto de vista lo consideramos plausible, como siempre hemos aplaudido cuanto tienda á liberalizar el régimen político de la nación.

No llevaremos hoy la cuenta de los posibilistas que van á adorar á la monarquía sentando plaza en las filas de la izquierda. La izquierda no es hoy poder. Los posibilistas sirven hoy á la monarquía apoyando incondicionalmente al Gobierno fusionista. Cuando sea Gobierno la izquierda, entonces... será otro día.»

Así acaba el artículo que nuestro apre-

ciable colega *El Demócrata* nos dedicó ayer.

Nos felicitamos de la declaración que hace en el primer párrafo, pues vemos que está conforme con nuestra conducta, al decir que siempre ha aplaudido cuanto tienda á liberalizar el régimen político de la nación.

En esta misma conducta está la explicación de nuestra benevolencia con el gobierno Sagasta, que, aparte de la manera mas ó menos tardía con que ha planteado reformas liberales, no puede desconocerse que está en su mayor parte basadas en los principios democráticos.

Hemos repetido mil veces que nuestra benevolencia se apoyaba en la idea de que creíamos sinceramente preferible el gozar de la libertad práctica que Sagasta nos daba, que volver á la política reaccionaria de Cánovas, y esta benevolencia, harto sabe *El Demócrata* que no nos ha hecho abandonar nuestro partido republicano. Hagamos la debida justicia, y reconozca que fácil hubiera sido á nuestros hombres, si acariciaban la idea de medro personal, el haber podido obtenerlo hace tiempo. No confunda una cuestión de conducta, con una cuestión de principios, y no quiera achacar, como falta de un partido, lo que hayan podido, en determinados casos, hacer individualidades del mismo.

El último párrafo copiado del estimado colega, no creemos haya podido escribirlo con la intención de presentarnos como dispuestos á irnos á la izquierda cuando sea poder. Si tal su intención hubiese sido, permita que le digamos que fuera gratuita ofensa suponer en nosotros igual conducta que la que acaban de seguir las altas personalidades de su partido, y para quienes esperamos que *El Demócrata*, ya que ha querido honrarnos contestando á nuestro artículo del viernes, hubiera tenido palabras de durísima censura, en vez de tenerlas para nosotros, cuya actitud hace tiempo ve que es honrada, digna y patriótica.

Que los hombres del *Demócrata*, no abandonen la República, es lo que deseamos.

Vamos á ver, si como creemos, se mantienen firmes en sus puestos, esperando mejores días, que aun que tarden, llegarán, si, llegarán para el bien de la patria.

Nosotros, mientras tanto, seguiremos con nuestra benevolencia para con los partidos que tiendan á liberalizar el régimen político de la nación.

Con regular concurrencia se puso anoche en nuestro Teatro la zarzuela *Jugar con fuego* en vez de *Las dos princesas*, por indisposición de la señora Martí. Fueron justamente aplaudidas varias escenas por el desempeño que les dieron los artistas.

En la sesión que, para renovación de la Junta de Gobierno celebró el *Conservatorio Balear* fué elegido presidente D. Pascual Ribot y Pellicer.

En el vapor *Menorca* salieron para Mahon muchos guardias marinas que, en uso de licencia, habían pasado las Pascuas de Navidad con sus familias.

Ayer, el Sr. Gobernador interino y el oficial del negociado de orden público don Cristóbal Canteras giraron una visita al presidio correccional de estas islas, para cerciorarse de la clase de pan que se dá á los penados, resultando ser de la clase estipulada en el contrato.

Sabemos que la Comisión provincial tiene acordado pedir al Gobierno que no se destine á presidio el ex-convento de San Francisco. Aplaudimos de veras la disposición.

Ayer á última hora entró en nuestro puerto procedente del extranjero otro buque con carga de pipas vacías.

En uno de los vapores que salgan esta tarde se embarcará para Barcelona con dirección á Madrid nuestro querido amigo particular el inteligente Diputado D. Antonio Maura.

Para hoy martes están llamados los mozos del sorteo actual cuyo llamamiento no pudo verificarse el domingo por falta de Srs. Concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

De nuestro querido colega el *Diario de Palma* tomamos las siguientes noticias: «El viernes día 5 á las diez de la mañana, que era la hora previamente señalada, llegó al puerto Colom el vapor de que tienen noticia nuestros lectores, que ha de denominarse *Santueri* nombre del castillo de Felanitx. Los propietarios del buque, autoridades de dicho pueblo, funcionarios de marina, una porción de personas invitadas y un innumerable público fueron en lanchas á esperar en la entrada del puerto la llegada del vapor, y, apenas fondeado, subieron en él, y, practicada la ceremonia de bendición, fueron obsequiados con un refresco. Más tarde se sirvió á bordo del mismo buque un espléndido banquete, concluido el cual fueron leídas unas poesías de D. Pedro de A. Peña alusivas al puerto Colom, y otras de D. Francisco Alcañal referentes al pueblo de Felanitx, en medio de brindis y aplausos de todos los concurrentes.

Ayer por la mañana estuve en dicho puerto y visité el vapor *Santueri* el diputado á Cortes D. Antonio Maura acompañado del señor Presidente de la Diputación, D. Miguel Secias, del diputado provincial D. Juan Alcover, del señor Alcalde de esta ciudad y de una porción de personas de Palma y de Felanitx.

Tenemos las mejores noticias de las circunstancias de dicho buque, tanto de su capacidad, como de su movimiento, y las reseñaremos para conocimiento de nuestros lectores, luego que hayamos podido examinarlas.»

Anteayer celebró Junta general la sociedad *Union Obrera Balear*.

Para las revistas directas que debe pasar la Comisión provincial á los establecimientos de beneficencia fueron designados para la de la casa de Misericordia los Sres. Guasp y Alcover; para las del Hospital los Sres. Sampol y Alcover y para las de la inclusa los señores Carrió y Lavilla.

Noticias de Menorca.

—En la casa número 138 de la calle de la Infanta de Mahón se cometió un robo de 45 duros ropa blanca y un traje completo. El agente Orlach detuvo á los autores.

—El monarca D. Pedro Moncada y Soler ha sido ascendido á comisario de guerra de primera clase con destino al parque de artillería de Sevilla.

—El cabo de carabineros del puesto de Fornells fué herido levemente en el cuello por un vecino que tiempo hace padece de enagenación mental.

—Un tripulante de la fragata *Cármén* tuvo la desgracia de caerse á bordo y fracturar una costilla.

Estrasto de los acuerdos tomados por el Exmo. Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 3 de Enero de 1883.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó la reparación de una fachada de la calle de Cestos y la colocación de un cierre de cristales en una casa de la calle de S. Cayetano.

Se aprobó el proyecto de empedrado de la calle de Brossa.

Se dispuso que en el plazo de tercero día se hagan desaparecer las piedras colocadas en la calle de Vilanova frente á una casa de nueva construcción.

Se acordó gratificar á D. Tomas Henales por el tiempo que ha desempeñado el cargo de depositario interino de esta Corporación.

Se acordó pasar á la comisión de Hacienda una resolución del Gobierno superior por la que se exonera á la Compañía Ferro-carriles de Mallorca del pago del arbitrio impuesto por la Junta municipal sobre las tranvías que ocupen las vías públicas de esta Ciudad.

Se enteró de la incompatibilidad que asiste á D. Sebastian Domenge para continuar desempeñando el cargo de Concejál.

Se acordó no admitir la notificación que intentaba hacer D. Agustin Antonio Ramon comisionado ejecutor para hacer

efectivas las cantidades que adeuda este Ayuntamiento á la Diputación; porque el despacho de apremio presentado no se ajusta á las prescripciones de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

Se acordó que la Comisión de Gobierno interior emita dictámen acerca del modo como deben adquirirse los impresos y material de oficina necesarios para el servicio de la Corporación.

Se acordó que la Sociedad «Crédito Balear» se encargue inmediatamente de la Depositaria municipal.

Se destituyó á D. Sebastian Bordoy del cargo de Peon caminero.

Se nombró al Sr. Lladó para sustituir al Sr. Domenge en la Comisión de Gobierno interino.

Se concedió licencia á los Sres. Marroig y Argelès para ausentarse de esta Ciudad.

Y después de adoptarse otros acuerdos de escaso interes se levantó la sesión.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 7 de Enero de 1883.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recuada.	
				Pta.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	3	2	5	40	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	4	3	7	120	»

Palma 8 Enero de 1883.—El Empleado, Jaime Gibert.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy martes 9 Enero. 4.ª DE ABONO DE LA 9.ª DECENA.

A petición de gran parte de este inteligente Público se pondrá en escena por ULTIMA vez la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos cuyo título es

LAS DOS PRINCESAS. A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 8 á las 4:45 m. (Recibido á las 10:6 t.)

Sagasta Campos forman ministerio fusionista, Circulan diferentes candidaturas, todavía ninguna positiva. Telegrafaremos luego. Las Cortes han sus, endido sus sesiones hasta la constitucion del Gabinete. Interior 62:35.

Madrid 8 á las 6:45 t. (Recibido á las 10:12 t.)

Considérase seguro que Sagasta tendrá la Presidencia; Campos, Guerra; Gullon, Gobernacion; Arostegui, Hacienda; Gamazo, Ultramar; Cuesta, Estado; Giron, Gracia y Justicia; Arias Marina; Arce, Foment :

Madrid 9 á las 12:45 m. (Recibido á las 3:57 t.)

Se ha constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma: Presidencia, Sagasta Estado, Marqués de la Vega de Armijo. Guerra, General Martinez Campos. Hacienda, Pelayo Cuesta. Fomento, German Gamazo Ultramar, Nuñez de Arce. Marina, Con'ra-a'mirante Rodriguez Arias. Gracia y Justicia, Romero Giron. Gobernacion, Pio Gullon.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces más de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descañara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituya perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Guesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capoine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capocium ó agl se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 31 y 36
Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud, ó la mugalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las Pildoras Holloway, cuyas propiedades purifican, introduciéndose en el fluido vital, lo de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales purifican con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrado con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desahoga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Los erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que pueden librarse pronto de estas dolencias del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la No. 3. del Profesor Holloway, 33, Oxford-street, Londres.

La Cordelera Española.



SOCIEDAD ANÓNIMA. PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar. Unica cordelería mecánica en España montada según los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran en el mismo procedimiento Norte-Americano. Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Puración y elasticidad. Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Genzaro de Amante confesor.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas al Beato Raimundo Lulo.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.
De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 20 pas. balija y efectos.
De Marsella en 4 dias jabeque Belisario, de 89 ton., pat. Miguel Flexas, con 7 mar., y efectos.
De Puerto-Colon en 2 dias polacra Ventura, de 147 ton., cap. D. Bartolomé Juan, con 7 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y efectos.
Para La Mar cañonero de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquín Rodríguez de Ribera, y su equipo.
Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas. y efectos.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.
La Dirección general del Rame con fecha 29 de Diciembre último me comunica que las expediciones de enlace con los buques españoles para Manila, que van á dicho puerto desde Singapore, seguirán durante el presente año, saliendo de Marsella en los dias siguientes:
21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Setiembre, 14 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre.

que se inserta en los periódicos de capital para conocimiento del público el día 6 Enero de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

erarios Tipógrafos.

Barcelona se necesitan cajistas, matas y marcadores. Treinta imprentas cada una de por sí, ya colectivamente, ofrecen trabajo por dos años por los tipos, asegurado por contrato, á los precios que no estén asociados, bajo las siguientes condiciones:
Proposición: Por paquetes de 2.000 letradas computadas por medios cuadratines, medio reales.
Cajistas: Jornal semanal, hasta cuatro reales según su capacidad.
Marcadores: Jornal semanal, hasta cuatro reales según su capacidad.
Duración del trabajo diez horas.
Los operarios que admitan estas condiciones ó deseen conocer más detalles, dirijan inmediatamente por correo á don Jaime Jepsus, Presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Barcelona, Pasaje de San Juan, Barcelona. 3-1

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.
Se convoca á los señores Imponentes al año, que las entregas correspondientes de sus respectivas suscripciones, de satisfacerlas en todo el presente mes de Enero, pasado el cual sin haberlo hecho tendrán que abonar los intereses.
Palma 8 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de las E. batutas, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha Sociedad.
Palma 5 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.